

## RESPUESTA.

En mi libro á la pág. 226 dice así: "Aunque mas odioso parezca sobre los entendimientos humanos el imperio de la fuerza." No puede discurrirse de dónde toma el derecho el acusador para añadirme de su voluntad *la fuerza de la Religion*. El imperio de la fuerza sobre los entendimientos humanos no es un imperio legítimo; la razon sola, la persuasion, la evidencia tienen derecho á este imperio; y nuestra santa é inmaculada Religion no se ha dilatado sobre la tierra con los estragos y con el furor como la secta Mahometana, sino con las mas celestiales virtudes, con la predicacion, con la mansedumbre, con la sangre pura é inocente de los Mártires; ni el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia ha sido nunca un espíritu de *fuerza* ó de *tiranía*, sino un espíritu de dulzura y de clemencia: en suma, un espíritu de Madre de los fieles, que procura mantenerlos en el camino recto con la caridad, con los ejemplos, con las amonestaciones y con castigos suaves, cuando á su pesar la obliga la necesidad á usar de ellos. Tal es el espíritu que todo católico iluminado reconoce en la Esposa de Jesucristo Señor nuestro. Introduciendo, pues, el acusador en aquel lugar de mi libro las palabras *El imperio de la fuerza de la Religion*, atribuye á la Santa